



Leioa, 9 de diciembre de 2014

Estimado/a Investigador/a:

Cómo seguro ya conocerá, el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) ha convocado las Ayudas para la contratación laboral, por un plazo de cinco años, de doctores en todas las áreas de conocimiento, por Centros I+D españoles, conocidas como "***SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL***".

Información general de la convocatoria

A partir de la publicación de la convocatoria, se abre **simultáneamente** el plazo de presentación de solicitudes para los Centros de I+D y los investigadores:

- Los Centros de I+D realizan sus ofertas de número máximo de contratos que están dispuestos a financiar, con indicación de la distribución de los mismos por las áreas temáticas, incluyendo su motivación así como la adecuación de los mismos a los planes de la institución.
- Los/as Investigadores/as Candidatos/as **presentan su solicitud independientemente del centro de investigación**, adjuntando CV y memoria de las líneas de investigación propuestas en las que muestra competencia para desarrollar.

La solicitud por parte de la UPV/EHU recogiendo las plazas a ofertar, se realizará por el Vicerrectorado de Investigación, sobre la base de las expresiones de interés enviadas al Vicerrectorado por los Grupos de investigación, o en su caso UFIs, de acuerdo con el procedimiento y criterios que se indican a continuación.

Las expresiones de interés recibidas, serán analizadas en la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UPV/EHU (CIDI) y de entre todas ellas, a propuesta del Vicerrector de Investigación se elegirán las que presentará la UPV/EHU en la Convocatoria previa autorización del Dpto. de Educación, Universidades e Investigación (Gobierno Vasco), tal como se establece en ella.

Financiación a recibir y coste de los contratos

El MINECO financiará cada contrato con 33.720 euros anuales y la diferencia entre la nómina bruta mínima establecida (31.600 euros) y la cuota patronal la asume la UPV/EHU.

Criterios a utilizar en la selección de las expresiones de interés que presentará la UPV/EHU

Los criterios que se aplicarán para seleccionar las expresiones de interés a presentar en la convocatoria Ramón y Cajal están relacionados fundamentalmente con la actividad científica del Grupo de acogida del Investigador R&C y del Investigador que propone la Expresión de Interés; el cuál, ha de pertenecer a un grupo del Sistema Universitario Vasco (Consolidados) o a un Grupo UPV/EHU activo.



En concreto, los criterios serán los siguientes:

- Valoración del Grupo de investigación o UFI proponente.
- Que el Investigador proponente de la expresión de interés pertenezca a un Grupo del Sistema Universitario Vasco (Consolidados) o a un Grupo UPV/EHU activo.
- Relevancia de la temática propuesta según los planes de I+D+I.
- Disponer de instalaciones adecuadas para la incorporación de personal adicional al grupo de investigación.
- Tendrán preferencia aquellas expresiones de interés que se presenten acompañadas de CV de candidatos relacionados con los grupos de investigación, que participen en la convocatoria, cuyo CV permita prever un resultado positivo en la convocatoria R&C.
- Tendrán preferencia las expresiones de interés presentadas por Grupos que no hayan obtenido investigadores R&C en anteriores convocatorias.

La gestión de las expresiones de interés en la convocatoria se ajustará al siguiente calendario de fechas e hitos:

1. Plazo de recepción de las expresiones de interés (confeccionadas según el formato establecido que se adjunta) y acompañadas del CV del candidato (si se dispone d candidato) hasta el **7 de enero de 2015** inclusive.
2. Presentación en la web del Ministerio antes del **20 de enero de 2015 a las 15 horas**.

Criterios a seguir en la gestión del proceso:

1. Los formularios con las propuestas de expresión de interés junto a los CV de los candidatos (en caso de existir) se recibirán única y exclusivamente por e-mail anexando las mismas y los CV en formato PDF.
2. No se pasará por la CIDI ninguna expresión de interés que se reciba **posteriormente a las 24 horas del 7 de enero**.
3. Después de que la CIDI apruebe la selección de las expresiones de interés, el Vicerrectorado de Investigación comunicará por e-mail a los proponentes, el resultado del análisis realizado en la CIDI, tanto para las aceptadas como para las no aceptadas.
4. El apartado del formulario de expresión de interés correspondiente a la descripción de la misma, contendrá como máximo 750 caracteres ya que esa es la capacidad que tiene el campo equivalente en la Web del Ministerio.



El Vicerrectorado de Investigación introducirá el texto del formulario hasta los 750 caracteres. El resto del texto; es decir, el que sobrepase esa cifra no podrá ser introducido.

El Vicerrectorado de Investigación no hará ningún resumen del texto recibido para ajustarlo al límite de los 750 caracteres.

5. No es necesario aportar documentación anexa a la expresión de interés.

Envío de las expresiones de interés al Vicerrectorado de Investigación

Las expresiones de interés se enviarán exclusivamente por e-mail a la dirección de correo: <mailto:nieves.rekakoetxea@ehu.es>

Le ruego difunda este mensaje a los miembros interesados de su departamento junto con el documento anexo de modelo de expresión de interés.

En el caso de necesitar alguna aclaración adicional le ruego que se ponga en contacto con los técnicos de gestión de investigación que se mencionan a continuación.

Reciba un cordial saludo.



Antón Romo

Director de gestión de la Investigación



	CENTROS	TÉCNICO/A	TEFNO.	email
Campus de Araba	<ul style="list-style-type: none"> • F. Farmacia • F. Letras • E. U. Estudios Empresariales de Vitoria-Gastei 	Susana Sanz	946013126	convocatoriasaraba.dgi@ehu.es igz.arabadeialdiak@ehu.es
		Javier López de Lacalle	945014407	
	<ul style="list-style-type: none"> • E. U. Ingeniería de Vitoria-Gasteiz • E.U. Magisterio de Vitoria-Gasteiz • E.U. trabajo Social de Vitoria-Gasteiz • F. Ciencias de la Actividad Física y el Deporte 	María Martin	945013421	
		Iker Cantabrana	945013603	
Campus de Bizkaia	<ul style="list-style-type: none"> • F. Ciencias Económicas y Empresariales • E.U. Estudios Empresariales de Bilbao • (Zubiri Etxea-Sarriko) 	Roberto de Miguel	946013630	igz.bizkaia3deialdiak@ehu.es convocatoriasbizkaia3.dgi@ehu.es
		Brenda Ubeda	946013629	
	<ul style="list-style-type: none"> • E.T.S. Ingeniería de Bilbao • E.T.S. de Náutica y Maquinas navales • E.U. Ingeniería Técnica de Minas y de Obras Públicas • E. U. Ingeniería Técnica de Bilbao 	Pilar Furones	946017246	convocatoriasbizkaia1.dgi@ehu.es igz.ibizkaia1deialdiak@ehu.es
		Ane Arruza	946018253	
		Mikel Uria	946013964	
	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Medicina y Odontología • E. U. de Enfermería de Leioa • Facultad de Ciencia y Tecnología 	Elena Erice	946018169	convocatoriasbizkaia2.dgi@ehu.es igz.bizkaia2deialdiak@ehu.es
		Endika Ceballos	946018171	
		Cristina Castro	946013341	
		Leire Carballes	946018172	
		Leire Idoiaga	946018167	
	<ul style="list-style-type: none"> • E. U. Magisterio de Bilbao • Facultad de Bellas Artes • F. Ciencias Sociales y de la Comunicación • E. U. Relaciones Laborales 	Isabel Urrutia	946017934	convocatoriasbizkaia4.dgi@ehu.es igz.bizkaia4deialdiak@ehu.es
Egoitz Celaya		946018445		



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

IKERKETAREN ARLOKO ERREKTOREORDETZA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Campus Gipuzkoa	<ul style="list-style-type: none">• F. de Derecho• F. Informática• F. Química• E.T.S. Arquitectura• F. Psicología• F. Filosofía y Ciencias de la Educación• E.U. Empresariales de Donostia-SS• E.U. Enfermería de Donostia-SS• E.U. Ingeniería Técnica Industrial de Eibar• E.U. Magisterio de Donostia-SS• E.U. Politécnica de Donostia-SS	Amalia Fotinopulos	943015974	convocatoriasgipuzkoa.dgi@ehu.es igz.gipuzkoadeialdiak@ehu.es
		Elena Adarraga	943015180	
		Lierni Irure	943015503	
		Cristina GarcíaLeiva	943015683	